Outlook

RE: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO VIGILANCIA 2026

Desde Julieth Alexandra Bermudez Pulido <jbermudez@dadep.gov.co>
Fecha Mar 09/12/2025 10:28
Para Ivonne Natalia Ovalle Ramirez <iovalle@dadep.gov.co>
CC Julio Vicente Acosta Monroy <jacosta@dadep.gov.co>

Cordial saludo,

Se adjunta lo solicitado.

13. CLAUSULA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Formato 8. Cumplimiento Cláusula de Seguridad y Salud en el Trabajo)

El proponente deberá aportar en la propuesta oficio suscrito por el representante legal, donde certifique que dará cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en lo que aplique y la Resolución No. 312 de 2019 en lo que se refiere a la autoevaluación de estándares mínimos. La Subdirección de Gestión Corporativa, Área de Talento Humano – SG_SST podrá solicitar, en cualquier momento del contrato, información sobre el diseño, avance de la implementación y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo -SG-SST, donde el mínimo debe corresponder al 98%.

Gracias

De: Ivonne Natalia Ovalle Ramirez <iovalle@dadep.gov.co>
Enviado: lunes, 8 de diciembre de 2025 9:50 p. m.
Para: Julieth Alexandra Bermudez Pulido <jbermudez@dadep.gov.co>
Cc: Julio Vicente Acosta Monroy <jacosta@dadep.gov.co>
Asunto: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO VIGILANCIA 2026

Buenas noches, remito documento del asunto para la correspondiente verificación de la cláusula de Seguridad y Salud en el Trabajo (resaltada en morado), con el fin de determinar el porcentaje de avance de la implementación y ejecución del sistema de gestión que corresponda, de acuerdo con el objeto del proceso.

Quedo atenta, gracias.

Cordialmente,

IVONNE NATALIA OVALLE RAMIREZ
Abogada Contratista - Gestión Contractual
Subdirección de Gestión Corporativa
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Telefóno: 3822510 EXT. 1067
Cra. 30 No. 25-90 Piso 15



Ivonne Natalia Ovalle Ramirez

Subdirección de Gestión Corporativa

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Teléfono: (601) 3822510

iovalle@dadep.gov.co

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!

El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por escrito, del remitente. Si recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita

Julieth Alexandra Bermudez Pulido

Subdirección de Gestión Corporativa

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Teléfono: (601) 3822510

jbermudez@dadep.gov.co

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!

El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por escrito, del remitente. Si recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita